

CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DE LICENCIATURA

CONVOCA

A los estudiantes de las Unidades, Sedes y Subsedes de todo el país a participar en la conformación de la:

RED ESTUDIANTIL NACIONAL 2019-2020

OBJETIVO

Fortalecer la vinculación y organización de las alumnas y los alumnos de Licenciatura de UPN, además de crear una representación desde las bases para generar un mecanismo que permita gestionar, resolver y dar seguimiento a las demandas de la comunidad estudiantil; así como también, para facilitar la participación activa en el próximo Congreso Nacional Universitario por medio de una Red Estudiantil Nacional.

BASES

PRIMERA. Para ser integrante de la Red Estudiantil Nacional 2019-2020 se requerirá:

- I. Ser mexicano
- II. Ser alumno(a) de la Universidad Pedagógica Nacional (Unidades, Sedes y Subsedes) en cualquiera de los programas y modalidades de Licenciatura

SEGUNDA. Realizar el siguiente procedimiento, mismo que será el mecanismo de organización que permita tener representatividad de los estudiantes:

- I. Realizar una asamblea con cualquier número de estudiantes en su centro educativo, donde se explicará el motivo de la reunión y se nombrará un Representante ante la Red Estudiantil Nacional
- II. Levantar un acta correspondiente anotando nombre, matrícula y firma de los asistentes; además de incluir el nombre completo, unidad, licenciatura, copia de su credencial de estudiante, un correo electrónico y número de celular de la persona que quedó como Representante Estudiantil

- III. Enviar el acta a cualquiera de las dos siguientes direcciones electrónicas: mig1496_b@hotmail.com o rubi.ml@outlook.com ya sea en documento PDF o archivo JGP
- IV. Una vez enviada el acta de asamblea, esperar el nombramiento por parte de la Red Estudiantil Nacional
- V. En el caso de las Unidades donde ya se cuenta con representantes o concejales estudiantiles, estos deberán enviar su nombramiento oficial extendida por la dirección de su Unidad, Sede o Subsede a las direcciones de correo electrónicas ya mencionadas

La presente convocatoria entra en vigor a partir del día martes 05 de noviembre hasta el viernes 23 de noviembre del presente año. Cualquier duda o aclaración, llamar a los siguientes números telefónicos: 5564478323 o 7731432428.

A T E N T A M E N T E

¡Educar para Transformar!

Rubí Mota Lugo

Miguel González Peralta

Consejeros Titulares Representantes de los Estudiantes de Licenciatura de las Unidades de los Estados y de la Ciudad de México ante el Consejo Académico